		RECOMENDACIONES PARCIALMENTE CUMPLIDAS EPMSA- SEGUIMIENTO AGOSTO 2025								
Nro.	Examen Especial	Recomendación	Fecha de aprobación del informe	Estado	Área Responsable	Palabra Clave	Objeto del Examen	Recomendación	Acciones realizadas - AGOSTO 2025	Verificable
1	DAI-AI-0181-2017	1	5/5/2017	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia Jurídica	Multa MÖT	Esamen Especial a los procesos de reclutamiento y selección de personal bajo las modalidades de contratación y nombramiento, que induye la multa impuesta por el Ministerio de Trabajo, en la Gerencia Administrativa Financiera.	Recomendación I. Al Genette Jurídico. Continuaris con el seguimiento al proceso judicial a la demanda persentada por la EPMSA ante el Tribunal de lo Contencicio Administrativo I., sobre la multa impuesta por el Ministerio de Trabajo, por la no- prementación de hontro rotativos de lume a viernes, hasta que se obtenga el dictamento del juez, a fin de que se resuelva la causa.	Con fecha 27 de agosto de 2025, la EPMSA presentó un escrito solicitando se emita sentencia. Mediante providencia de 29 de agosto de 2025, el luez de la causa, manifestó: "L. J E sucorito Juez de sustanciación, se encuentra resolviendo proceso de años anteriores; en tal sentido, lo solicitado en el inciso final del considerando TERCERO, se atenderá conforme al orden aranológico de ingreso de demandos en este Tribunal. []"	Escrito de 27 de agosto de 2025 Providencia de 29 de agosto de 2025
		1 7/1/2016		Parcialmente Cumplida		Plataforma Militar			El 02 de julio de 2025 se realitó una renuitó virtual entre la FAE, Fuerza Terrestre y EPMSA para analizar el estado actual del proyecto Base Aérea Conjunta (BAC) en Tababela. Se intrazion los signientes temas principales: 1. Ejergeos a la BAC hababela. El titudo de Impacto a Triffico, sprobado por el MTOV, abecta 1.3%,58 m² de terrenos mans collate hasta terrenos en Estado actual del proyecto Base Aérea Conjunta (BAC) en respecto del entre de MED de La Conferencia de Media en Vivolenda del DMO gara los diseños definidos de la Conferencia de Media en Vivolenda del DMO gara los diseños definidos de La Conferencia de Media en Vivolenda del DMO gara los diseños definidos de La Conferencia de Media en Vivolenda del DMO gara los diseños definidos de ESTADA. Con agento 2025, la GTC a través de la Dirección de Caldad de la Infraestructura, se exocontraba a la expera del proximidamiento de la Secretaria de Hábitat y Vivienda del DMO gara diseños del Conferencia de Media del DMO gara desenta de Media en Vivienda del DMO gara desentar la firma de los deseños definidos y planos de la bara Aérea Conjunto (BAC) por parte de BAMA.	Acta de reunión - 02-07-2025
2	DAPyA-0006-2016		Parcialmente Cumplida	Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito / Gerencia Técnica de Control	del aeropuerte cumplimiento document mantenimiento bajo la ges Metropolitas	Edimen especial al Contrato de concesión relativo al proyecto del eserquento internacional de Quelto y use eminedas, al cumplimiento del accuerdo de dilanta estrategica y demás un atractivamiento del sucuento de dilanta estrategica y demás un atractivamiento del sucuento de concesión de Quelto (Edimento), por la pessión de Quelto (Edimento), por la pessión de Contra de Contra del Contra de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regimento Especiales.	Recommendación 3. Al Alcalde ded Distrito Metropolitano de Quito. Dispondrá a la Gerrema General de la Empresa Poblica Metropolitana de Serviciou. Aeroporturado y Gerichio de Zona Francar y Regimenes Serviciales, responsibilizar de terma l'as acciones que correspondan, a fin de logar la implementación y cumplimiento total de las recommendaciones 1, 3, 5 y 6 del informe DIAPA-0044-2010.	EMECACIÓN PETROECIADOS. **OLUPIONE** mediante chico Nov. QUIP-2012 7-2025 del 29 de julio de 2025 remite el oficio Nov. PETRO-AVQ-2025-0087-0 de 28 de julio de 2025 presentado por EP Petrocuador dono en informa que los procesos de contratación para el mantenimiento de los hargans de aviación de EP Petrocuador hon retornado a etipa le **Petrocuador dono en informa que los procesos de contratación para el mantenimiento de los hargans de aviación de EP Petrocuador hon retornado a etipa le **Mantenimiento de sistemas de protección contra incendios (SCI), enfocador en la nagar SGOA. Ambos procesos estas pendientes del informe de portinencia de la **Contradoria General de Estada, necesaria por sus publicación en el oporta SERCOP/signis la planifacción, los obras iniciariam en el último trimestre de 2025 y se extendiento hasta el primer trimestre de 2025. **EDERCACIÓN CAGGA NACIONAL (CTYAST)** **EDERCACIÓN CAGGA NACIONAL (CTYAST)** **EDERCACIÓN CAGGA NACIONAL (CTYAST)** **INCACIÓN CAGGA NACIONAL CTAGA NACI	DETROCCIADOS Oficio Nev. PETRO-AVO-205-6087-0 Oficio QUIZ-2015-7-2025 CITISATS CITISATS Oficio Nev. DRAS-6-ETC 2015-0198-0F Oficio Nev. CURP-2018-0-198-0F INFORMAMENTOS DESAC INFORMAMENTOS	
3	DAPyA-0006-2016	4	7/1/2016	PARCIALMENTE CUMPUDA	Akalde del Distrito Metropolitano de Quito / Gerencia Técnica de Control	Aetropolitano de Quito / Niveles de Servicio	Esimen especial al Contrato de concesión relativo al proyecto del aeropuerto internacional de Outro y sus eminiendas, al cumplimiento del acuerdo de allassa estratégica y demás documentos succidos, y al megra, o percento del acuerdo de allassa estratégica y demás documentos succidos, y al megra, o percento internacional de Outro posibilidad de la propercio de la compositiona de Contrato del Contrat	Recomendación 4. Al Alcalde de Municipio del Distrito Metropolitano de Custo. Una vez determinada la categoria con la que se debe correlacionar el nivel de servicio "3" de IATA, dispondrá al Procurador Metropolitano, elaborar el natrumento legal que eminimed el contrato de concesión del propreto di arrepuerto interimonia de Custo, en el que, previo consenso con el conecisionario, toda referencia que se haga al "ned de exerció" de "8" de "1", se arreplizada por a neve categoria derimensida, según to mende de servicio emitidos, por la IATA en la detama efición del Manual de cuercos para Desarrable de Aeropuertos, agunda actualización, de diciembre de 2014.	Con fecha 14 de julio de 2023, el señor Alcadés del Distrito Metropolitano de Quito emite el Oficio No. GADOMQ-AM-2023-2124-OF dirigido al Contralor General del Estado, Subroganite explicando la Inapiricabilidad de recomendaciones de los informes Generales DAPy-A-0006-2015 y DNAS-0002-2020 de la Contraloria General del Estado / Esp. PM. 2023-01610 y solicita se amisie la referrida documentación, a fin que se declare la lasgificabilidad de las mencionadas recomendaciones. Mediantes Oficias POAG-02-03-02-01-02 / 2-3 de des Prid de 2016-2016 de General con insumo de la GTC remitido a la Acadáta Metropolitana de Casio on ac comunita sobre temperacio Distrito. CADOMO, AM-2023-1214-65 finapidadide de recomendaciones de los informes Generales DAPy-A-0006-2015 y PNAS-0022-2020 de la CGT) and contralorido de productivo de la CGT cereindo a la Acadáta Metropolitana de Quito una consulta de seguimiento a la respuesta del Oficio Nio. GADOMO, AM-2023-1214-07 respecto a la inapidabilidad de recomendaciones de los informes Generales DAPy-A-0006-2015 y DAPy	Oficio No. GADOMO,AMA 2023-1214-0 F Oficio EPMSA-GG-2024-0241-0 F Oficio EPMSA-GG-2025-0080-0 F
4	DAPyA-0006-2016	s	7/1/2016	PARCIALMENTE CUMPLIDA			Esimen expetial al Controto de concesión relativo al proyecto del acouptem internacional de Nuto y sus emimenta, a complimiento del acordo de allama esterilos y demás documentos vinculados, y a la mejora, operación y mantenimiento del mouve acresporato internacional de Custo, bajo la gestion de CUMPORT, Munropo del Distrito Metropolica mol de culto y la tempera Polisica Metropolica mol de culto y la tempera Polisica Metropolica mol de culto de Cumporto del Custo del Cus	Recomendación S. Al Concejo Metropolitano de Quito. Dispondrá al Alcalde Metropolitano de Quito, para que, con el fin de garantizar un servicio efficiente y de calidad a los usuarios del nuevo aeropuerto internacional de Quito, decide las accione que corresponda, na fine de que, de manera consensada con el consecuendo, se propuerto del proprieto del proprieto del proprieto del aeropuerto por la proprieto del proprieto del proprieto del aeropuerto 30 due, el concesiono, a su seclución costo los yegensas, se responsablico de implementar todas las acciones que correspondan, a fin de que el nuevo nelse previeto que remensibar, a se seclución costo yegensas, se responsabilico de implementar todas las acciones que correspondan, a fin de que el nuevo nelse felerencias para Desarrollos. Aeroporturarios, segunda actualización, de discentre de 104 emitodo po la 14/a, se complido de mante permanente en el nome aeropuerto 101 Gue, la medidología que se utilite para la determinación mensual del nivel de servicio alcanzado en de nuovo aeropuerto tenierocan del duchia, se conersuada entre la Empresa Pública Metropolitana de Servicio. Aeroporturarios y Gestión de Zonas Financia y Regimense la propessa y elevacionacion, ni fin de que los responsabilita del revisión sen la ventra del propessa del propessa propessa del propessa propessa del propessa propessa del propessa propessa del propessa propessa del propessa propessa del propessa propessa propessa del propessa propessa del propessa prop	Es relación al literal à), las acciones que corresponden para dar complimiento de esta recomendación, vendrás derindas de lo que consensuadamente se ligar determinar para dar complimiente en primera inclusación a la recomendación (No. 4 respecto e.º [] liba vez determinada la categoria con la que se debe correlacionar el nivel de servicio "R" [] y tendrá ou jumplementar a des ser losso, a exclusivo color y sepensas del Conscionario. En cumplimiento al literal b) de esta recomendación, mediante Memorando No. EPMSA-GCC 0253-3316-16 del 03 de mayo de 2016, con un informe emitido a la Gerencia General sobre el complimiento de la recomendación de informe (no. DAPA)+0 000-2016, se reformó que de acuerdo a lo accredación entre la EPMSA y el Conscionario, si como en cumplimiente de Acuerdo de Servicion familia de mala de la Conscionario de la Manda de Acuerdo de Servicio familia de mala de la Conscionario de la Manda de Acuerdo de Servicio familia de determinación de interes. Per conscionario de la Conscion	Office No. GADDING.ANY-3023-3724-09 Office PMSA GG-2024-024-07 Office PMSA GG-2025-0880-0F
5	DAPyA-0006-2016	7	7/1/2016	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito / Gerencia Jurídica	Cláusula 2.8.2 - Tarifas	Contrato de concesión relativo al proyecto del aeropuerto internacional de Culto sus enteriendos, al cumplimiento del cuerdo del altanza fortalizar y aceina discurrentesia a discursión del l'activa carriada por la cumplimiento del culto	Recomendación 7. Al Atalde de Municipio del Distrito Metropolitano de Culto. Disponda da Procurador Metropolitano, elabora el instrumento legal que, previo comersos con el consocianio, eniemide de cultora de conscisión del proyecto del aeroquero internacional de Culto, climinando la clisusula 2.8.2 "Tarifis Reguladas" de acinque la Croutición de la prime emitendar y reformacion del contrato de conscisión del proyecto del aeroquerto internacional de Culto, suscrita el 22 de junio de 2005.	En el mes de agosto 2025 is GAI se encontraba a la espara de la respuesta de Quiport, sin embargo, con oficio No. QUIP-2152-8-2025 de 1 de septiembre de 2025 . Quiport, da contestación al eficio No. EMPAS A GO-2025-0469 OF de fecha 21 de julio de 2025, de la EMPAS y manifiesta. Y / Como se parefe aperciar, esto menor propuesta solventa definiciones el fermiones el fermiones a francis de la como fermio y sey de fonos Frances establecidas en el Contento de Concresio, la mencionada reducción aplica unicamente en el casa de que estama la prima que fonos y rados una de las Esconos informaciones prima por de most y rados una de las Esconos frances establecidas en el Contento de Concresio, la mencionada reducción aplica unicamente en el casa de que estama la prima que fonos y rados una de las Esconos Frances Enforces. En casa de que están de acuerdo con esta nueva versión, podemos avanzar con la solicitud de aprobación de nuestros occanistas."	Oficio QUIP-2152-8-2025 de 1 de septiembre de 2025
6	DNAS-0002-2020	2	23/1/2020	РАПСАЦИЕНТЕ СИМРИДА	Gerencia de Seguridad Aeroportuaria	Ingeniero independiente	Internacional de Quito y sus enmiendas, al cumplimiento del acuerdo de Alianta Estrategica y demás documentos vinculados, y a la mejora, operación y mantenimiento del nuevo Aeropuerto internacional de Quito, bajo la gestión de Quiport, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios (Gestión de Zonas Francas y Regimenes Especiales' en el MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, por	Recomendación 2. Al Alcade del Distrito Metropolitan de Quito. Disponded al Gerente Gineral de la ERMÓn que conjuntamente con el Concesionario designen hajo la figura del "Ingeniero Independente" a peritos técnico en seguridad aeroporturas y contable, para que vesiden el estado de los equipos que actualmente operan en el Aeropuerto Internacional de Lutio, establezara la vigencia ternológica, vida dul; tempo de funcionamiento perardito en los especiós, las especificaciones técnicas de los mismos, mantenimientos resiliados, vulor actual y condiciones de los manos, mantenimientos resiliados, vulor actual y condiciones de los manos, mantenimientos resiliados, vulor actual y condiciones de los peritos de la condiciones de los cond	El 14 de agosto de 2025 se realizó una reunión en las installaciones del Municipio de Quito, convocada por la Administración General, con el propósito de abordar el proceso de entrega recepción de los equipos de calegradar en la consecuencia de la Administración de las equipos de seguridad en el ALMS, como resultado se estableció el compromiso de la Administración General del Municipio de Quito de elaborar informes técnico, jurídico y financiero. Se realizó el Acta de Reunión como constancia de los temas tratados y fundonarios asistentes.	Acta de reunión 14-08-2025

7	DNAS-0002-2020	3	23/1/2020	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia Administrativa Financiera		"All contrato de concesión relativo al Proyecto del Aeropuerto Internacional de Cutar y sus enmiendas, al cumplimiento del acuerdo de Altara Estrategica y demás documentos de Altara Estrategica y demás documentos. A cumplimiento del acuerdo de Altara Estrategica y demás documentos. A cumplimiento del Cutar de Cutar d		En el mes de agosto 2025 se debe informar que hasta la presente fecha no han sido remitidas las actas de entrega recepción de los bienes y equipos de seguridad a la Dirección Financiera.	*Informe mensual Agosto 2025: *Direction Financiera EPMSA-0F-2025-1140-ME *Contadora EPMSA-0F-2025-1136-ME
8	DNA5-0002-2020	А	23/1/2020	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia Técnica de Control	Níveles de Servicio	Examen especial al Contrato de concesión relativo al Proyecto del Aeropeuto hiternacional de Cultor y su emimedas, al complimiento de acroedo de Alarus Estratigas y demás documentos vinculados, a la mejora, operación y mantenimiento del mome aeropeuto hiternacional de Culto, bajo la gestión de Cuprot. Municipo del Diestro Metropolitano de Luprot. Municipo del Diestro Metropolitano del Luprot. Municipo del Diestro Metropolitano del Luprot. Municipo del Diestro de Cuprot. Municipo del Diestro de Cuprot. Municipo del Diestro del Cuprot. Municipo del Diestro del Cuprot. Municipo del Diestro del Diestro Aeropelitano del Luprot. Municipo del Diestro del Diestro del Luprot. Municipo del Diestro del D	Al Alzaide del Distrito Meteopolitano de Cuito. Disponde al Gerente General de la SMASA, emits un promundamiento y estableira conjuntamientecon la EPMSA y Corposación Gulgorio S.A, la correlación del nivel de servicio descuerte con el Sto Issamaiento de la Octima elcidión del Manual de Referencia para Desarrollo de Aeropuertos, o la que se encuentre vigente, implantando condiciones óptimas de nivel de servicio para las instalaciones del Aeropuerto Internacional Matrical Sucre, en el cual se provea de espacios suficientes en un ambiente confortable y con ágiles processos en sus subsistemas.	En cumplimiento de las disposiciones emitidas relacionadas a esta recomendación, el detalle de las actividades se menciona en la Recomendación 4 del examen No. DAPyA. 0006-2016.	Oficio No. GADDIMO-AM-2023-2224-0-F Oficio EPMSA-GG-2024-0242-0-F Oficio EPMSA-GG-2025-0080-0-F
9	DNAS-GAD-0037-2021	4	30/11/2021	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia Juridica	Multa MDT	Esamen Especial "al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los Informes de auditoria linterna y externa aprobados por la contrastria general del estados, por el aporte de la comparte del estados, por el abril de 2021.	'Emitirá us informe respecto al estado del juicio planteado por la EPMSA ante el Tribusal de lo Corteccioso Administrativo a la multa impuesta por el Ministerio de Trabapo, y del seguimiento efectuado, e informará al Gerente General sobre el avance del proceso."	Con fecha 27 de agosto de 2025, la EPMSA presentó un escrito en la respectiva Unidad Judicial, solicitando se emita sentencia. Mediante providencia de 29 de agosto de 2025, el Juez de la causa, manifesto: "L. 3 sucrito Juez de sustamiciación, se emcuentra resolviendo processo de años anteriores; en tal sentido, lo solicitado en el inciso final del considerando TIRCIRO, se atenderá conforme al orden cronológico de ingreso de demandas en este Tribunal. ()"	Escrito de 27 de agonto de 2025 Providencia de 29 de agosto de 2025
10	DNA5-GAD-0020-2023	5	8/3/2023	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia General / Recaudadora Coactiva EPMSA	Tame EP	Examen Especial a la determinación, notificación, recuadodo, rigenes y registro de las trasas de Seguridad Aecoportaria Nacione i internacional IVI, por a jeriodo comprendido entre el 1 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 1021.	Recomendación 5. A la Gerente General - Dispondrá y supervisará que la funcionaria Recusdatora/Ejecutra de la EMSÁs o quien haga su veces, realice el seguimiento e informe el avance de proceso cacchio includo en contra de Tame E). hasta que los Certificacios de Acreencias' sean ejecutados a favor de la fimpresa de acuerdo al orden de predación establecido en la Riquidación de la servilines.	En agesto 2025 no se realizaron acciones ya que por la naturaleza del proceso coactivo, las consultas de avance la realizan cada dos meses la respectiva unida. Es por ello qui se reporta las últimas acciones realizadas en julio por la Unidad de Coactiva: Mediante memorando Nno. GADDMQ-EPMSA-IC-2025-0032-M de 1 de julio de 2025, la Unidad de Coactiva solicitos el avance de las gestiones de cobro de las acreencias de TAME EP. Con Memorando Nno. EPMSA-GAP-2035-0322-ME de 2 de julio de 2025, la GAF remite el detalle de las gestiones realizadas con los certificados de acreencias de TAME EP.	memorando Nro. GADDMQ-EPMSA-JC-2025-0032-M memorando Nro. EPMSA-GAF-2025-0322-ME
11	DNAS-GAD-0020-2023	6	5/4/2023	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia General / Gerencia Juridica			Recomendación 6. A la Gerente General: Dispondrá y supervisará que el Gerente Jurídico efectúe el seguimiento e informe sobre el estado del proceso legal contra de TAME EP en liquidación, por presunto delito de acción penal pública de peculado, hasta que se obtenga el dictamen del juez y se resuelva la causa.**	En el mes de agosto de 2025 , la GALI se encuentra aún a la espera del pronunciamiento del Juez, ya que con providencia de 28 de abril de 2025, la Fiscal del caso, remitió a la Unidad Audicia Presi con sede en la Parenquia illaquisto del Distrito Metropolitano de Quillo, Previocia de Prôtincho de la Investigación, el espediente fiscal para su prenunciamientry y resolución, por parte del lues competente quien decidios al continuar o no con el proceso judicial.	Providencia de 28-04-2025
12	DNA 5-GAD-0149-2024	·	17/12/2024	PARCIALMENTE CUMPUDA	Gerencia General / Gerencia de Plantificación Estratégica/DTC	Seguidad y soporte de información tecnológica	Earmen Epocial also procedimentos de segueldos y opporto de información tecnológica, las fates preparationo, precontractual, contractual, escución y liquidación del proceso de contractación (MER-REMAG-00.2022; al adejusición por infras cuantia (E-MER-REMAG-00.2022) as adejusición por infrastración por infra		PERITICAS DE TECNOLOGIAS. Con Memorando Nro. IPMAS-GAP-2024-0502-ME de 03 de abril de 2024, is Gerencia Administrativa Financiera, remite a la Gerencia General las "Políticas de Tecnología de la información", Comunicaciones", Mediante memorando Nro. IPMAS-GAP-2024-0515-ME de 18 de de 2024, is Gerencia Administrativa Financiera, solicita a fundad de Consumicación General las "Políticas de Tecnología de la Indianda de Comunicación General las revoltación de 18 de 2024, is Gerencia del 1825, is Gerencia del 2024, is Gerencia del Profitación Estratégico, adicita a Gerencia General la serobación del Profitación Estratégico, adicita a Gerencia del Profitación Estratégico, adicita a Unidad de Comunicación del Profitación Estratégico, adicita a Unidad de Comunicación del Profitación del Profita	POLITICAS DE TECNOLOGIAS Memorando No. EPMAS-GAF-2024-0092-MI de 63 de abril de 2024 Memorando No. EPMAS-GAF-2024-0092-MI de 63 de abril de 2024 Memorando No. EPMAS-GAF-2024-0091-MI de 10 de montro de 10 de
13		2		PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia de Planificación Estratégica / DTIC			2. Al Gernete de Planificación Estratégica*, Olipondel y supervisará al Análista de Tecnologia e informática 3 o quien haga de titular de la Unidad del Tecnologias de la Información y Comunicación, realisc las gestiones perinientes para que se manteraga las lecnolas software y artiniurs, celapio se perididera informática castalizados y vigentes; a fin de permitir la automatización y operatividad de los sistemas, saí como la protección de datos mediarte la suertexicación de los controles desco, que garantize el desarrollo normal de las actividades y la optimización de recursos.	Se encuentra activadas las licencias antivirus EOR harmony hasta noviembre 2025. En agosto 2025, de acuerdo con la nueva normativa del SERCOP, se realizó cambios a los TDR e informe de Necesidad para la renovación y/o contratación de las Licencias de Antivirus (antes que caduquen las vigentes en la EPMSA) ya que estaba previsto realizarlo por subasta inversa y abora será con infima cuantiá.	DOCUMENTO CAPTURA DE PANTALLA CADUGDAD LICENCIAS ANTIVIRUS
14		3		PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia de Planificación Estratégica / DTIC			3. Al Gerente de Planificación Estratégica* - Dispondrá a la Analista de Tecnología e Informática 3, que previo al requerimiento de la contratorión de bienes y/o evericos tecnologías, elaborin informes de necesidad en los cuales se justifique dichas adquisicadores conforme los requerimientos institucionales, a fin que no se incurra en la duplicidad de familia y se garantice de uo eficiente de los recursos económicos de la empresa; y supervisará su cumplimiento.	Desde el año 2023, se realiza los informes de no duplicidad de los procesos informáticos, en el mes de AGOSTO DEL 2025, no se han realizado informes de no duplicidad.	N/A

15	DNA5-GAD-0034-2025	i	13/5/2025	PARCIALMENTE CUMPLIDA	Gerencia Administrativa Financiera / Dirección Administrativa	Control Bienes Muebles: Aquisición, administración, control, custodia, uso y registro.	Determinar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias, contractuales y densis normativa relacionada con el objeto del examen. Verificar la propriedad, varacidad y elegritor de las	A. la Directora Administrativa: Continuará con la aplicación de los precedimientos relacionados con la administrativa: Continuará con la aplicación de los precedimientos relacionados con la administrativa (vidización, control de bienes, y superviunía a los Administrativa de Control y Actions Figo 1, Y 2, y, al Secretario de Control de Action Figo, y action a figo 2, a control de Control de Action Figo, y action de Control de Contro	Disposiciones: **PMAG 62-2025-0099-ME 109jou25 Disposion 66 of 64* **PMAG 62-2025-0099-ME 109jou25 Disposion 64 of 64* **PMAG 62-2025-0099-ME 109jou25 Disposicion 644 of 10 **PMAG 62-2025-0298-ME 109jou25 Disposicion 644 of 10 **PMAG 62-2025-0298-ME 109jou25 Conceptants de cumplemiento 6AF a 6G Accionas Districa de minimistratura. En el mes de agosto 2025, se han registrado 62 movimientos de bienes con sus debidas actas legalizados de entrega recepción de custodios, lo cual se respalda con el emó o der informe de cumplemiento de agosto 2025 se to 10. remisdo con memorando Nos LPMAG-00-2025-1357 en el cual a su vez remite los movimientos de bienes con sus debidas actas legalizados de entrega recepción de custodios, lo cual se respalda con el emó o der informe de cumplemiento de las porcendación (ho 1.2 del informe DMAS- **Archidantes de Memorando Nos LPMAG-00-20-51-75-ME, de Analiza Arministrativo ¿ Tempo en forme de cumplemento de las locendación (ho 1.2 del informe DMAS-	*Informe mensual Agosto 2025: *Direction Administrativa ERNA-0.A-025-1857-ME 03sep23 Memorando No. (PRNA-0A-02051754-ME
								adquiridos para el uso de las actividades de la EPNASA.	CAD-008-2025, del 01 si 08 de agento de 2025. Wedstante el Memorado No EPMSA-Do-0225-1766-ML, el Analista Administrativo 2 remite el informe de cumplimiento de la Recomendación No. 1 del Informe DNAS-GAD-008-2025, del 11 si 15 de agento de 2025. **Mediante el Memorado No EPMSA-Do-0225-1869-ML, el Analista Administrativo 2 remite el informe de cumplimiento de la Recomendación No. 1 del Informe DNAS-GAD-0034-2025, del 15 si 22 de agento de 2025. **Mediante el Memorando Nos EPMSA-Do-0225-1869-ML, el Analista Administrativo 2 remite el informe de cumplimiento de la Recomendación No. 1 del Informe DNAS-GAD-0034-2025, del 3 si 22 de agento de 2025. **Mediante el Memorando Nos EPMSA-Do-0225-1862-ML, el Analista Administrativo 2 remite el informe de cumplimiento de la Recomendación No. 1 del Informe DNAS-GAD-0034-2025, del 3 si 29 de agento de 2025.	Memorando Nrc. EPMSA-DA-20251766-ME Memorando Nrc. EPMSA-DA-20251809-ME Memorando Nro. EPMSA-DA-20251842-ME
16	DNAS-GAD-0041-2025	ı	3/6/2025	PARCIAIMENTE CUMPIDA	Gerencia Administrativa Financiera / Dirección Administrativa	Contratación Pública - infirma cuantita-adquisición, registro, apago, uno y destino de beines y servidos adquiridos.	Examen especial a la adquisición, registro, pago, uso y destino de blenes y servicos adquiridos mediante la modificad del niente cuenta por especial compresidos entre el 1 de enere de 2022 y el 30 de abril de 2024.	1: A la Gerente Administrativa Financiera - Dispondrá a la Directora Administrativa, continuar fortaleciendo los controles internos aplicados a las offerentes fases y procesos en elimica cumbin, mediante absolucion y supervisión del complimiento de la normativa que rige el Sistema Nacional de Contratación Pública.	ERMAG. 64-2025-0127-ME OBjut35 Disposion GG a GAF ERMAG. 64-7-2025-0336-ME Objut35 Disposion GG a GAF ERMAG. 64-7-2025-033	*Informe mensual Agosto 2025: **Direction Administrativa EPMSA-0A-2025-1857-ME OSsp25* Memorando Nov. EPMSA-0A-2025-1709-ME Memorando Nov. EPMSA-0A-2025-1786-ME